EL STIMARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 290.

Alicante 24 de Junio de 1876.

Año VII.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de que sean conocidos por completo los importantes discursos de los Rdos. Obispos de Orihuela y Salamanca, pronunciados en el Senado en la discusion del artículo 11 del proyecto de Constitucion, y en defensa de la unidad católica, principiamos á insertarlos en este número con foliacion especial, para que puedan despues conservarse separadamente, con lo cual creemos hacer un servicio á la causa religioso-católica, y complacer á los lectores de nuestro Semanario.

COMENTARIO

al discurso de Su Santidad á los italianos. (1)

¿Teneis letras de oro en vuestra imprenta, queridos amigos? pues echadlas à un lado. ¿Las teneis de diamante? tampoco sirven. ¿Podeis arrancar del sol algunos rayos y con ellos fundir letras? Pues fundidlas, y con ellas imprimid el discurso dirigido por el Papa á los católicos italianos, en respuesta al mensaje de estos con motivo del sétimo aniversario de la victoria de Legnano.

Eso no es un discurso; eso es un milagro. El hombre que acaba de pronunciarle cumplió el mes último pasado ochenta y cuatro años; y le pronuncia en el seno de una demagogia triunfante, rodeado de otras dos (Francia y Suiza), amenazado de otras ciento (toda Europa.)

¡Qué palabras! ¡qué acento! ¡qué recuerdos! ¡qué revelaciones! ¡qué pronósticos! Y todo ello ¡con qué majestad! ¡con qué solemnidad! ¡con qué sencillez tan grandiosa!

Os digo que no hay nadie en la tierra que hable así. Os digo que cuando el mundo comienza á oir ese género de palabras, va á pasar algo extraordinario en el mundo.

Y no que en rigor haya ahi cosa que ya el Para no haya dicho; pero de las que dice resulta un conjunto análogo, (yo al menos lo veo ası) á una sentencia con resultandos y considerandos en causa criminal.

Desde el primer instante de su feliz exaltacion à la Santa Sede, Pio IX ha

⁽¹⁾ Insertamos este artículo, que en forma de carta dirigen de Paris al Sig'o Futuro, porque es un precioso comentario al discurso á que se refiere, que publicamos en nuestro número anterior.

ido de mil maneras denunciando los crimenes de la revolucion; asi como desde
el sacrilego atentado del 20 de Setiembre de 1870, ha ido presentando los
cuerpos de delito, y señalando genéricamente los grupos y los procedimientos
de los criminales. Pues bien, en este último discurso concreta ya más sus anteriores denuncias, mostrándonos con el
dedo al reo principal, al inmediato agente de las actuales obras del infierno.

Ese reo son «las sociedades secretas,» red inmensa de cloacas subterráneas, confluentes á un insondable pantano fangoso que se llama «la francmasonería.»

»hoy esos miasmas pestilentes que van »infestando à tantas partes del univer»so...» «Esas sociedades secretas son las
• que han tenido à los pueblos agitados,
»y se han ido introduciendo poco à poco
• en sitios donde, no solo se deberia no
• admitirlas, sino de donde se deberia,
» por el contrario, expulsarlas.
•

Ahi teneis la filiacion del reo. Escuchad ahora la del cómplice:

Al pronto los agitadores no lograron mas que en parte sus intentos, pero muy luego, apoyados en hombres que, dominados de ilusiones, mostraron una tenacidad digna de mejor causa... lograron el triunfo del desórden y la victoria de la más pérfida revolucion.»

Las conservadurías, los partidos medios, la raza de Pilato; esos son el cómplice; esos los remeros de la nave que, emovida por los vientos del infierno, se pasea en el pantano fangoso, desde cuyas orillas envia á sus tripulantes para obrar en derredor «el gran trastorno...»

¿Cuál ha sido, y es, la nota general característica de sus procedimientos?

«....No quiero yo aqui infandum renovare dolorem, enumerando las calamidades que padeció la divina Esposa
de Jesucristo: me limito à notar que
muchas veces han pintado con la crueldad de la tirania el cinismo del menosprecio.»

Ahí los teneis retratados de una pincelada, con sus entrañas de hiena, con su eterna sonrisa de escépticos, que en nada creen, que de todo se burlan, y más que hombres serian estátuas de hielo, si en el mar glacial de sus almas no rugieran tempestuosas oleadas de sangre cuando temen que se les turbe su impio reposo.

¿Os parece que todavia con esto no se ve bastante concretamente señalado el gran reo? Pues oid:

«¡No iremos á Canossa! grita hoy con » imprudente sarcasmo el porta-estan. » darte de la revolucion presente, y todos » sus satélites le aplauden....»

No iremos á Canossa, es decir, no seremos vencidos por el ultramontanismo; no humillaremos ante las plantas del Vicario de Cristo nuestra altiva frente; proseguiremos sin tregua nuestro intento de ahogar en sangre la soberania social del Hombre-Dios.

«A esto respondemos, continúa el Pa»pa:—Si irán ó no á Canossa, cosa es
»que no se sabe; pero en cambio, se sa»be perfectamente que todos irán arrastrando ante la Cruz, y que, quiéranlo ó
»no, todos, transidos de terror y de es»panto, comparecerán ante aquel Signo
»glorioso. Para ellos la Cruz será condenacion: para nosotros consuelo y

lograra victoria: In hoc signo vinces. Y este orden providencial, tan claro para nosotros, es para nuestros enemigos todos una oscuridad, y de ahi que se burlen de él....» [Insensatos!

Ahi teneis la sentencia. Ellos se reiran de nuestra confianza; ellos se burlaran de la absoluta seguridad que tenemos del triunfo; pero, aparte de esta pena, que es ya en vida un preludio del horrendo padecer del precito, ellos, con su estúpida risa, bulléndoles todavia en los labios, irán arrastrando todos ante la Cruz, que será su condenacion.

¿Pero quiénes serán aqui ejecutores de esta sentencia? ¿Quiénes los instrumentos terrenales de este orden providencial? Solo casi por responder à esta pregunta os escribo la presente carta. Oid:

«Sepamos aprovecharnos de esa ilusion» (de nuestros enemigos) «para fortificarnos en la fe y hacer buenas obras.» ¿Cuáles?

En primer lugar, «sean ellos el objeto de nuestra caridad y de nuestras
oraciones; pero, pidiendo y todo por
sellos, maldigamos siempre sus errores
y sus falsos principios. Sus asociaciones
sectarias, mirémoslas, más que con
desprecio, con horror...»

Este es, digamoslo asi, el programa de nuestra conducta interna. Oid el de la externa:

A sus esfuerzos para el mal, sepamos oponer nuestros esfuerzos para el
hien. - ¿Cómo? - «Ellos quieren una
ciencia erigida por la enseñanza anticatólica; pues hagamos todo cuanto nos
fuere posible para multiplicar maestros

ode sanas doctrinas. Ellos quieren licencia, y nosotros combatimos (digámoslo
muy alto), combatimos POR LA LIBERTAD, pero por la libertad que va
pareja con LA JUSTICIA. Ellos quieren corromper; nosotros queremos curar. En suma, la mision que deben cumplir los buenos católicos, consiste en
plevantar un dique contra el torrente de
iniquidad, que cada dia va estendiendo
y dilatando más sus aguas.»

¿Y qué forma ha de tener este dique? «Un medio, más seguro que todos los demás, y que conduce al fin propuesto, es la union.... Union en Dios, union mentre vosotros, union con los primeros Pastores de las diócesis.»

O en otros términos; —La organización católica. ¿Para qué? Para lo mismo que sirvió aquella otra organizacion
católica, que, ¡á fines del siglo xu, se
llamó «La Liga Lombarda,» cuyo definitivo triunfo conmemoran los católicos
italianos en el Mensaje á que responde
este discurso de Su Santidad. Y ¿para
qué sirvió aquella Liga? Convertid, os
ruego, en oidos todas vuestras potencias,
y oid:

Pontifice, lleno de merecimientos para con Italia, que mostró corazon valeroso y constancia inquebrantable, notemos que aquel Alejandro III, de santa memoria, debió à la liga el triunfo que nobtuvo. Combatid, pues, tambien vostotros, unidos y de acuerdo, para lograr el mismo resultado; y de seguro le obtendreis, sin necesidad acaso de ir à Canossa ó à Venecia.»

Es decir; cuando al frente de la Iglesia, y por consiguiente, del movimiento católico, hay un Papa de «corazon valeroso y constancia inquebrantable,» la
Liga, ó sea la organización católica, ó
sea la concordia y union de los católicos
en Dios, entre si y con sus Pastores, es
«un medio seguro para intentar combates, á los cuales el Sumo Pontifice, y por
consiguiente la Iglesia, DEBAN EL TRIUNFO.»

Yo he cumplido con esto mi proposito. Si alguien habia, es decir, si algun bueno, de buena fé, no queria estimar la benévola hospitalidad que en vuestro diario habeis dado à las cartas de vuestro corresponsal de Paris sobre «la organi» zacion católica;» si, aparte la pereza ó el miedo, ó cualquier otro móvil deplorable, hay quien desapruebe ese intento, por creerlo inoportuno, lea y medite, le ruego, el extracto que inserto queda del último discurso pronunciado por Pio IX, por el Vicario de Cristo, por el Cabeza de la Iglesia, por el maestro del pensar, del sentir y del obrar de los católicos que lo son con la Iglesia y como la Igle--sia. 102 40, noiouase se ettal emple

Ese discurso, lo repito, es una perla que no tiene otro engarce digno sino alguna estrella del cielo. Repito que, en rigor, nada dice que el Papa no haya dicho ya muchas veces; pero en resúmen, las cosas que dice, el modo ó el órden en que las dice, los momentos especiales en que las dice, y, sobre todo, el motivo inmediato en que las dice, le dan una importancia singular y extraordinaria, que ya seria muy grande con solo considerar las personales circunstancias del hombre que las dice.

Con ese género de palabras se anuncian los acontecimientos extraordinarios. Ellas despiertan necesariamente una espectativa en el universo. Cuando no son pronunciadas á la puerta de la eternidad (y yo espero de la misericordia de Dios que Pio IX viva todavia muchos años), son eco de algun aviso del cielo, y suenan como aquellas otras del Divino Maesetro:— « Velad y orad.»

Pio IX dice:—Unios, concertios y pelead.—Dejadme acabar con palabras suyas:

«Es igualmente cierto que Dios tiene »determinado salvar á su Iglesia y resti-» tuirla la paz, aun aqui abajo en la tierra, por la virtud de la Cruz. Seguid, ppues, hijos carisimos, seguid debajo de pese signo, peleando y batallando por la » justicia; pues así como ese es hoy nuesstro pendon de guerra, asi serà tambien » nuestro estandarte de triunfo. Y al decir que sigais peleando debajo de esa nobilisima enseña, es mi animo daros claramente à entender que no puede »haber combate sin lucha, sin fatiga y »sin contradicciones. Pero si llevamos la »Cruz por delante, podremos oponer à » la lucha la fortaleza, á la fatiga la cons-»tancia, à las contradicciones el denuedo, » y siempre en cualquier contratiempo la » paciencia. De todos modos, ello ha de ser: con la Cruz triunfarà la Iglesia. In »hoc signo vinces.»

Pues ¿qué haces, pátria mia?....

Es seguro que nuestros lectores se fijarian en el comienzo y el fin del discurso de Su Santidad á los italianos que le fueron á saludar en el aniversario de la victoria de Legnano.

El Padre Santo ha aprovechado la

primera ocasion que ha tenido para hablar de la magnifica manifestacion del amor de los católicos italianos, que de todos los ámbitos de la Península le enviaron adhesiones sin cuento, como las que ahora, gracias à Dios, le envia España.

Lo primero de que habló Pio IX en su discurso á los italianos, fué «del afecto de miles y miles que le han dirigido desde muy lejos tarjetas sin cuento, llenas de las más graciosas y más afectuosas palabras.» Nosotros, animados de santo estimulo, debemos procurar que nuestras adhesiones no se cuenten por miles, sino por millones, y que sus firmas no tengan número.

Al bendecir el Padre Santo à los italianos que habian ido à saludarle, no pudo olvidar à los que de toda Italia le habian enviado testimonios de su amor, y dijo: «Os bendigo à vosocros y à vues tras familias, y á todos aquellos, cuya cantidad es innumerable, que, como ya he dicho, me han enviado una señal de amor y de abnegacion. - Procuremos nosotros tambien que el dia 16 de Junio bendiga á la casi unanimidad de los españoles, conmovido por nuestros testimonios de adhesion; y vayamos luego, en el mayor número que sea posible, á recibir en persona la bendicion apostólica para nosotros y para los que tengan el dolor de no poder acompañarnos.

Loado sea Dios, que ha bendecido y va haciendo que se realicen con creces ambos pensamientos!

ah Shiertarian 49° ga hebungale mondat ah

of offender of the aprovedually to

LA UNIDAD RELIGIOSA.

ARTICULO XVII.

在最近一個的Desides 24年的日本中

Lo sabemos: la palabra persecucion sucna mal en los oidos de ciertas gentes, y si por ventura es promovida la persecucion por «puros motivos de fé,» como ha dicho el ministerio Cánovas, muchos son los que responden: anatema sit. Pero oigamos sobre esta escabrosa materia la voz de la razon y de la fé, y sea en esta ocasion S. Agustin el organo que la emite.

«Si fuera siempre laudable, » decia el Santo Obispo de Hipona, «sufrir la persecucion, hubiérale bastado al Señor decir: Bienaventurados los que padecen persecucion, sin necesidad de añadir: por la justicia. Y si fuera siempre culpable el perseguir, no se leyera en el sagrado texto: Al que calumniaba secretamente à su projimo, à este tal le lu perseguido. Algunas veces sucede ser injusto el que sufre persecucion, y ser justo el que persigue. Si semper esset laudabile persecutionem pati, sufficeret Domino dicere: Beati qui persecutionem patiuntur; nec adderet: popter justitiam (Math. V. 10). Item si semper esset culpabile persecutionem facere, non scriptum esset in sanctis libris: Detrahentem proximo suo oculte, hunc persequebar (Psal. c. 5). Aliquando ergo et qui eam palitur injustus est, et qui eam facit justus est. (Epist. 48.)» ¿A qué ha de atenderse, pues, para discernir la persecucion justa de la injusta? Debe atenderse à la causa por qué se padece: si la causa que hace sufrir es la justicia, la

causa de Dios, justos y bienaventurados son los perseguidos; pero si estos padecen las penas debidas á la maldad de sus obras, ¿quién se atreverá à condenar à sus jueces? En el texto de Tertuliano, que más de una vez hemos citado, es de observar que los primeros cristianos se quejaban de ser perseguidos por no adorar dioses falsos; no se hubieran quejado à ser verdaderos los dioses del paganismo, antes hubieran sido castigados con razon, si, constando que eran verdaderos los dioses, todavía se hubieran resistido á adorarlos. Fueron mártires; porque sellaron con su sangre la verdad de la Religion; no lo son, ni pueden serlo, los que la combaten, tanto más culpados cuanto es mayer su obstinacion y dureza, que no quebranta à veces ni aun la muerte misma.

Siguese de aqui, que el anatema lanzado contra la persecucion promovida por «puros metivos de fé» carece de razon y hasta de sentido. Y à la verdad, ¿de qué fé se habla? ¿Por ventura de la verdadera? Entonces el que padece por ella persecucion, hasta morir, debe ser puesto en los altares. Pero, ¿y si la fé es propiamente infidelidad, apostasia? ¿Y si se manifiesta à lo exterior como un medio de seduccion, como una violacion de la ley suprema social? ¿Y si con ella se inocula en la sociedad el virus ponzoñoso del indiferentismo religioso y de las discordias civiles? ¿Y si en las últimas conclusiones de esa fé está la incredulidad, madre natural del comunismo? «Si no hubiera Dios, decia no ha muchos años un famoso orador, «si no hubiera más vida que esta; si no hubiera Dios, como

se dice y se proclama con tristes voces. yo no se qué tendriamos que decir al socialismo; yo no sé con que razon un hombre que vive esta vida transitoria le diria à otro hombre à quien tambien ha de tragarse la tierra, «sufre y padece, v lucha y muere.» ¡Ah, señores! Si es verdad que no hay Dios; si es verdad que no hay justicia divina; si es verdad que no hay otra vida, ¿á qué esta lucha impía? Entendámonos con la Internacional y el socialismo, porque yo declaro que si no hay Dios, el derecho està de su parte. > ¡Cosa extraña! ¡El Sr. Canovas, que asi hablaba en otro tiempo contra el ateismo que mata la sociedad, ahora ofrece el escudo de su proteccion à las causas que engendran el ateismo! ¿Decimos que lo engendran? ¡Ah! los que verdaderamente llaman à nuestras puer-, tas para entrar à saco la ciudad católica, son ya verdaderos ateos, materialistas, panteistas, escépticos; que en estas horribles negaciones se ha resuelto el protestantismo del siglo xvi: esa es la fé que profesan, el no tener ninguna, ò tenerla solamente en sí mismos, o en el demonio que los inspira; fé que hoy se declara inocente à los ojos de la ley civil, por mas que aquellos à quienes no es bien perseguir por puros motivos de semejante sean en realidad los que dirigen publica y secretamente las hordas de la nueva barbarie, incomparablemente peores que las que asolaron à Europa, acaudilladas por los Atilas y Alaricos.

El mismo orador, en su discurso contra la Internacional, añadia: «Cuando una idea es verdadera, cuando una idea es justa y santa, esa idea se lanza en los

torbellinos de la vida, esa idea lucha, esa idea padece, y esa idea vence despues de haber padecido y luchado. Si fácilmente y sin resistencia se abriera la puerta à todas las utopias y à todos los profetas, no habria hora segura para ninguna doctrina, no habria hora segura para ningun Estado, no habria ninguna fijeza, no habria siquiera ninguua realidad en la historia.» Hay en estas palabras elocuencia, porque son verdaderas: las ideas justas y santas son siempre perseguidas, pero su persecucion es gloriosa, y al fin, protegidas de Dios, brillan à los ojos de sus perseguidores con los esplendores del triunfo; pero á los utopistas y falsos profetas de que hablaba el Sr. Cánovas, recordando acaso palabras biblicas, ¿quién los puede sufrir? Basta saber que donde ellos están peligra la fé, que es la doctrina por excelencia, y el Estado no tiene hora segura; basta saber esto para cerrarles las puertas y destruir sus maquinaciones.

Ahora, entre los falsos profetas, ¿no hemos de contar los católicos á los corruptores de nuestra santa fé? «La doctrina de que estamos tratando, añadia el Sr. Cánovas es falsa; esa doctrina es el error, esa doctrina es contraria à los principios fundamentales de la sociedad humana, esa doctrina es enemiga de los hombres, considerados en la totalidad de su sér y de su conciencia. Todo esto es verdad en tésis filosófica, y, sin embargo, nos decis vosotros los economistas: dejadla hacer. No, no la dejaremos hacer, no queremos dejarla hacer libremente, no porque temamos que venza, sino porque tememos que traiga grandes perturbaciones, porque tememos que se liquide en sangre la cuestion, como decia elecuentemente el Sr. Rios Rosas; porque tememos por el destino de esas mismas muchedumbres, à quienes vosotros, inconscientemente sin duda, lanzais per la senda de su perdicion y ruina; porque sabemos que seria eso sumir hoy à la sociedad en un abismo de horribles ansiedades, causar victimas y más victimas inútilmente. Todo esto decia el Sr. Cánovas del Castillo para atajar los vuelos de la idea internacionalista; y sus palabras no fueron ni pudieron ser refutadas: no queria el orador político que esa idea fuera libre, y no lo queria precisamente porque esa idea es el error, error contrario à la verdadera doctrina, error pernicioso, funesto, pues conduce à la sociedad à un abismo de sangre y de ruinas. Pues bien, esto mismo decimos nosotros, y con mayoria de razon, de las opiniones religiosas de las sectas, y en particular del protestantismo: sus doctrinas son falsas, porque la verdad es una; viven del error, y lo que es todavia peor, del error de que se engendran todos los errores, cual es el libre examen; son enemigas de los hombres, à quienes enseñan no ser las buenas obras necesarias à la salud; son enemigas de la sociedad, pues conspiran contra el principio de autoridad en el hecho de negarla en el órden religioso; y conducen a los abismos de la impiedad y de la licencia, à las sediciones, à la discordia, al pillaje. The tary Perliviteed by

Todo esto es verdad sabida y demostrada, y sin embargo, vosotros los librecultistas, nos decis; dejadla hacer. No, no la dejariamos hacer, si pudiéramos aplicar al orden de los hechos las deduc-

ciones que salen de las palabras del senor Cánovas; no las dejariamos hacer, ni respirar siquiera, porque su aliento no emponzoñase á las almas, y no matase en definitiva hasta los mismos cuerpos, sin que fueran parte à librar à las sectas de la más justa y saludable de las persecuciones, el oirlas invocar la fé que pregonan, porque esta palabra no significa en sus lábios la adhesion á la verdad primera, sino la insurreccion del espiritu contra el órden divino; su verdadero nombre, como hemos dicho, es infidelidad y en muchos casos apostasia, las cuales si son perseguidas, ni lo son ni pueden serlo por puros motivos de fé pues no tienen fé ninguna verdadera.

Dirásenos que la fuerza empleada por el poder civil que impide la libre manifestacion del pensamiento, solo consigue inducir à los hombres à velarlo hipócritamente, mostrándose católicos por de fuera contra lo que juzgan ser verdad allá en el fondo de su conciencia. ¡Contra lo que juzgan ser verdad! No: jamás nos convencerán la herejía ni la incredulidad de ser sinceras, porque el Catolicismo es una luz que no pueden extinguir del todo sus enemigos en lo más intimo de sus almas. Hubo un tiempo en que el gran Agustino pensó que no era bien reprimir con penas à los disidentes; mas la propia experiencia le hizo reconocer el error que habia padecido; hijo de la inmensa dulzura de su corazon, y declarar la verdad con testimonios tales, que despues sirvieron de norma y perpétuamente deben serlo de la legislacion cristiana. Ya los expondremos en otro artículo, por no alargar demasiado el presente.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, por la mañana, á las ocho y media, los oficios de
costumbre: por la tarde, á las cuatro y
media, Minerva con sermon.—En las
Capuchinas concluye el tríduo en honor
del Sagrado Corazon de Jesus. Por la
mañana, á las nueve y media, misa solemne: por la tarde, á las cinco y media,
meditacion, sermon, que predicará don
José Baeza, canónigo de la Colegiata, y
demás ejercicios peculiares de esta festividad, terminando con la bendicion y
reserva.

Mártes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion: por la tarde, á las cinco, trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, à las seis y media, misa de renovacion: por la tarde, à las cuatro, trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, misa de renovacion; á las ocho y media, misa conventual y oficios de costumbre.—En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos à nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscricion à este periódico hasta fin Diciembre áltimo.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidación general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicación.